



RECOMENDACIONES PARA TRATAMIENTO PREVENTIVOS DE PALMERAS CONTRA EL PICUDO ROJO (campaña 2013)

Actualmente, según el ámbito de aplicación tal y como explica la siguiente tabla, están autorizadas las siguientes materias activas para los tratamientos contra *Rhynchophorus ferrugineus*:

Materia activa	Autorización por ámbitos de aplicación		
	Cultivo de palmáceas ornamentales	Parques y jardines	Jardinería exterior doméstica
Imidacloprid 20 % (OD)	Sí (2)	No (2)	No (2)
imidacloprid 20% (SL)	Sí (2)	Sí (1) y (2)	Sí (1) y (2)
Clorpirifos 48% (1)	Sí	Sí (1)	Sí (1)
Tiametoxan 25%	Sí (2)	No (Solo endoterapia)	Sí (2)
Fosmet 50%	Sí	No	No
Abamectina al 1,8%	Inyecciones al tronco empresas autorizadas		

(1) Usos registrados (solo algunos productos comerciales)

(2) Estas materias activas también se pueden emplear en endoterapia.

(Consulta previa de ultimas modificaciones del Registro de Productos fitosanitarios)

Estos tratamientos son efectivos, con carácter preventivo, a las dosis que especifique la etiqueta del producto y alternando las materias activas en cada tratamiento para evitar que el insecto cree resistencias. El hecho de que sean preventivos quiere decir que necesitan de la repetición de los mismos para que sean efectivos, por lo que es fundamental la calendarización de los mismos.

Todos los productos son de aplicación foliar por fumigación a baja presión (tratamiento por gravedad). Excepto el Imidacloprid y el Tiametoxan ambos se pueden aplicar también en el agua de riego y mediante endoterapia (ver especificaciones en etiqueta o en el registro). La Abamectina solo se puede aplicar mediante endoterapia.

El momento de realizar los tratamientos va en función del vuelo del insecto, ya que en las épocas de mayor vuelo es cuando hay mayor riesgo de colonización de nuevos ejemplares. El vuelo del insecto disminuye en las épocas más frías, aumentando paulatinamente a partir del mes de abril alcanzando el máximo de vuelo en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

En principio, no existe una regla general que marque fechas concretas para realizar los tratamientos ni la materia activa a utilizar en cada momento. Basándonos en nuestra experiencia y en las curvas de vuelo que el insecto esta teniendo en la isla, el equipo técnico recomienda tratamientos preventivos con una periodicidad mensual en las épocas de mayor vuelo (abril-noviembre) y tratamientos cada 45 días en las épocas de menor vuelo del insecto (diciembre-marzo). Por lo que la recomendación con carácter preventivo es la de realizar entre 8-11 tratamientos anuales, teniendo mayor relevancia los tratamientos de los meses de abril-junio y agosto-noviembre tal y como se aprecia en la tabla orientativa que se adjunta a continuación donde se plasma el mínimo de tratamientos que de forma anual se deberían llevar a cabo en las palmáceas del genero *Phoenix*.

Hay que tener en cuenta que siempre hay que utilizar los productos autorizados para el ámbito de aplicación en el que no encontremos (generalmente jardinería exterior doméstica, parques o jardines). Para ello hay que consultar periódicamente la página oficial del registro de productos fitosanitarios del ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente para conocer los usos protegidos y los ámbitos de aplicación autorizados de las diferentes marcas comerciales, del mismo modo hay que consultar los constantes cambios, movimientos y cancelaciones de productos (<http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>).



PRODUCTO	ÉPOCA	APLICACIÓN
Clorpirifos 48%; imidacloprid 20%; Tiametoxan 25%; <i>Steinernema carpocapsae</i> (alternancia)	Diciembre-marzo	Foliar o endoterapia (periodicidad 45 días)
Tiametoxan 25%; <i>Steinernema carpocapsae</i> (Fosmet 50%; clorpirifos 48% en plantaciones)	Primera quincena de Abril	Foliar+ endoterapia
Imidacloprid 20% (SL); Clorpirifos 48% (usos protegidos); <i>Steinernema carpocapsae</i>	Primera quincena de Mayo	Foliar+ endoterapia
Tiametoxan 25%; (Fosmet 50% clorpirifos 48% En plantaciones)	Primera quincena junio	Foliar+ endoterapia
Clorpirifos 48% (usos protegidos) o abamectina	Primera quincena julio	Foliar+ endoterapia
Imidacloprid 20% (SL) ó abamectina 1,8%	Primera quincena de Agosto	Foliar+ endoterapia
Tiametoxan 25%; <i>Steinernema carpocapsae</i> (Fosmet 50%; clorpirifos 48% en plantaciones)	Primera quincena de Septiembre	Foliar
Imidacloprid 20% (SL) <i>Steinernema carpocapsae</i>	Primera quincena de Octubre	Foliar
Tiametoxan 25%; <i>Steinernema carpocapsae</i> (Fosmet 50%; clorpirifos 48% en plantaciones)	Primera quincena de Noviembre	Foliar

La aplicación del producto deberá realizarse sobre cogollo y parte superior del tronco, mojando con abundante caldo a baja presión para que penetre en el interior de la palmácea hasta que el producto empiece a gotear síntoma de haber superado la capacidad de absorción de la palmera y por tanto de haber realizado el tratamiento correctamente. La incorporación de un mojante agrícola de otorgara mayor persistencia. Las materias activas imidacloprid 20% y tiametoxan 25% se pueden aplicar en agua de riego, para complementar las duchas foliares y como ya se ha comentado estas dos materias junto con la abamectina 1,8% se pueden utilizar mediante endoterapia.

Si los tratamientos preventivos se llevan a cabo sobre un ejemplar que ha sido saneado los insecticidas deberán combinarse con productos funguicidas para evitar los ejemplares saneados se vean afectados por los hongos propios de las palmáceas (*phytophthora palmivora*, *fusarium oxysporum* y podredumbres rosa y negra) como materias activas funguicidas se recomienda el uso de Captan al 50% y oxiclورو de cobre 16% como preventivo o metil tiofanato al 45 y 70% como curativo.

TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS:

Steinernema carpocapsae es un nematodo que se ha mostrado muy eficaz en el control de picudo rojo. Se trata de un organismo microscópico que parásita las formas vivas de *Rhynchophorus ferrugineus*, siendo una muy buena alternativa a los insecticidas químicos de forma preventiva. El uso de los nematodos requiere cumplir con una serie de condiciones tanto en el almacenamiento como en la aplicación de los mismos, ya que se trata de organismos vivos. Se recomienda evitar su uso en los meses de estivales de más calor, ya que las elevadas temperaturas reducen la actividad de los mismos lo que genera una pérdida de efectividad, por lo que en estas épocas es conveniente sustituirlo o combinarlos por un producto químico insecticidas.

Beauveria Bassiana hongo patógeno del *R. ferrugineus* existen diversos formulados tanto en líquido como en polvo y aunque los formulados más específicos y efectivos aún están en fase de ensayo o registro para su posterior comercialización, existen formulados comerciales a la venta que tienen carácter preventivo.

Trampas contra *R. ferrugineus* su empleo requiere de formación y del conocimiento del entorno, las trampas solo cazan entre el 30-60% de lo que atraen, por lo que su empleo se ha de realizar exclusivamente en zonas donde este demostrada la presencia del insecto y lo más alejadas posible de las palmáceas. Su poder de atracción de varios kilómetros por lo que su uso queda relegado a los técnicos de la campaña, evitando el uso de las mismas en las propiedades particulares.